

**TITULO DEL CARGO**  
**MONTACARGUISTA**  
**DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE FUNCIONES**  
**OBJETIVO GENERAL**

Un operador de montacargas realiza las tareas asociadas con el movimiento de mercancías de un lugar a otro. El operador puede cargar camiones, descargar camiones, o ser invitado para abastecer las zonas de producción con el producto o eliminar los productos terminados en un área de almacenamiento.

**Tareas**

1. Conducir y operar equipos móviles pesados, utilizados en la carga, descarga, movilización y acomodo de las mercancías de gran tonelaje en contenedores y carretas de los cabezales, así como dentro y fuera del almacén que se encuentran en movimiento y en las bodegas.
2. Trasladar, estabilizar, movilizar y acomodar las mercancías de gran tonelaje en contenedores y carretas de los cabezales dentro y fuera de las bodegas y en áreas para lo cual se requiere de la manipulación de equipo especializado como uñas y clanes, que son aditamentos que permiten al montacargas realizar esas operaciones.
3. Realizar un chequeo general del montacargas para corroborar su buen funcionamiento.
4. Ejecutar otras tareas propias del cargo.
5. Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.
6. Mantener informado al Jefe de Almacén sobre el reporte semanal de mantenimiento del equipo a operar.
7. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de todas las áreas internas / externas y alrededores del Almacén.
8. Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
9. Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

**ÁMBITO DE LA ACTUACIÓN:**

**RESPONSABILIDAD:**

**MATERIALES:**

Maneja constantemente equipos y materiales de fácil uso y maquinaria pesada, siendo su responsabilidad directa.

**TOMA DE DECISIONES:**

Las decisiones que se toman se basan en procedimientos y experiencias anteriores para la ejecución normal del trabajo, a nivel operativo (Jefe de Almacén / Auxiliar de Almacén).

**SUPERVISIÓN:**

Trabaja siguiendo instrucciones precisas y normas establecidas en cuanto a métodos y sistemas de trabajo. Su labor es supervisada de manera directa por parte del jefe inmediato. Se le evalúa por medio de la apreciación de la calidad del trabajo realizado y los resultados obtenidos. Es responsable porque los servicios y actividades que se le encomiendan se cumplan con esmero, eficiencia y puntualidad.

**RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS:**

**RELACIONES INTERNAS:**

El cargo mantiene relaciones continuas con todas las dependencias, a fin de ejecutar lo relativo al área, exigiéndose para ello una normal habilidad para obtener cooperación.

**RELACIONES EXTERNAS:**

Solamente para recibir apoyo.

**CONDICIONES AMBIENTALES Y RIESGO DE TRABAJO:**

**AMBIENTE DE TRABAJO:**

Le puede corresponder trabajar sin límite de jornada. Está expuesto a las inclemencias del tiempo. En el desempeño del puesto debe trasladarse a diferentes lugares. Se requiere especial cuidado, atención y pericia. Está expuesto a situaciones de riesgo. Debe observar de forma estricta las normas de seguridad e higiene ocupacional vigentes.

**RIESGO:**

Los errores cometidos pueden causar pérdidas, daños o atrasos de consideración por lo que las actividades deben ser realizadas con sumo cuidado y precisión, pues alguna mala maniobra podría causar daños a las instalaciones y equipos del almacén, exponiendo la vida de los trabajadores que participan en las operaciones carga y descarga.

**ESFUERZO:**

Habilidad para tratar en forma cortés y satisfactoria con el público. Capacidad para percibir detalles visuales y auditivos. Destreza para realizar tareas manuales. Buena condición física.

**PERFIL DEL CARGO:**

**EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA:**

**A) EDUCACIÓN:**

Educación Básica, más curso de operador de montacargas de un (1) año de duración.

**EXPERIENCIA:**

Cuatro (4) años de experiencia progresiva de carácter operativo en el área de manejo y control de montacargas.

**CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS:**

**CONOCIMIENTOS EN:**

Mantener los conocimientos y técnicas propias de su área de trabajo, poseer el adiestramiento específico exigido para el cargo

**HABILIDAD PARA:**

Tratar en forma al cortés con público en general.

Tener iniciativa.

Organizar el almacén.

**DESTREZAS EN:**

El uso de kardex.

**ADIESTRAMIENTO REQUERIDO:**

Nuevos métodos de conservación, almacenaje y control de materiales.

Entrenamiento en el sistema de su unidad.